

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de 27 de enero de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada, por el que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores en materia de medio ambiente que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Secretaría General de la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 2.ª planta, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto de acto notificado, se indican a continuación:

ORDEN	NIF/DNI	PROCEDIMIENTO	ACTO
1	76592736E	GR/1065/24	PROPUESTA RESOLUCIÓN
2	76437330G	GR/0028/24	PROPUESTA RESOLUCIÓN
3	B19573278	GR/0632/24	PROPUESTA RESOLUCIÓN
4	78038089D	GR/1267/24	PROPUESTA RESOLUCIÓN
5	B44943421	GR/0992/23	PROPUESTA RESOLUCIÓN
6	X9873904G	GR/0430/24	PROPUESTA RESOLUCIÓN
7	Y1597811S	GR/0990/24	PROPUESTA RESOLUCIÓN
8	76437330G	GR/0028/24	PROPUESTA RESOLUCIÓN
9	11786556D	GR/1138/24	PROPUESTA RESOLUCIÓN
10	24208094L	GR/0928/24	PROPUESTA RESOLUCIÓN
11	09057361F	GR/768/24	PROPUESTA RESOLUCIÓN
12	A18024851	GR/0157/24	PROPUESTA RESOLUCIÓN
13	F18064261	GR/0299/24	PROPUESTA RESOLUCIÓN
14	B18215210	GR/300/24	PROPUESTA RESOLUCIÓN

Recursos o plazo de alegaciones: Contra el mismo, podrá interponer alegaciones ante este mismo órgano, en el plazo de diez días contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 73, 76.1 y 82 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Acceso al texto íntegro: Secretaría General de la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Granada, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, planta 2.ª

Granada, 27 de enero de 2025.- El Delegado, Manuel Francisco García Delgado.